

Reitera Cuba política de tolerancia cero ante las drogas



Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, este 26 de junio. Foto: Minrex

La Habana, 26 jun (RHC) Cuba reiteró su política de tolerancia cero ante los estupefacientes en ocasión del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas este 26 de junio.

Un mensaje del Ministerio de Relaciones Exteriores divulgado en Twitter ratificó la voluntad del Estado cubano de no ser un país de destino, tránsito o consumo de narcóticos.

La Habana es signataria de los principales instrumentos jurídicos multilaterales aprobados por las Naciones Unidas, entre ellos 11 tratados de extradición, 34 de asistencia jurídica, 42 de drogas y 31 de traslado de sancionados con otros países.

Por su posición geográfica el país se ubica entre Estados Unidos, principal consumidor del mundo y la región de Centroamérica y el Caribe, donde se encuentran varios de los principales productores y traficantes de estupefacientes, lo cual obliga a una vigilancia permanente.

La estrategia cubana de enfrentamiento y prevención contra las drogas se caracteriza por su carácter multifactorial con su máxima expresión en la Comisión Nacional de Drogas, creada en marzo de 1989 y reestructurada en 1998 con una amplia participación interdisciplinaria. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/291780-reitera-cuba-politica-de-tolerancia-cero-ante-las-drogas>



Radio Habana Cuba